

## Firmaron carta de entendimiento para convenir cooperación e intercambios académicos



**El documento fue firmado entre la Facultad de Ciencias Sociales de la Utec y el Centro Universitario Palmira, de Melchor Ocampo, México.**

Texto y fotos: Wilber Corpeño  
La Palabra Universitaria

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec) y el Centro Universitario Palmira (CUP) ubicado en Hombres Ilustres 25, municipio de Melchor Ocampo, Estado de México, firmaron una carta de entendimiento que busca entre otras cosas convenir cooperación e intercambios académicos entre ambas instituciones de educación superior.

Además, el documento, que fue firmado por la decana de la mencionada facultad Arely Villalta de Parada y el rector del CUP, Renato Carlos Buenos Sánchez, establece que se desarrollarán programas de apoyo en el área de la educación y afines.

Las firmas fueron estampadas en presencia de la directora de relaciones internacionales de la Utec, Blanca Ruth Orantes; el director de la escuela de idiomas, Wilfredo Marroquín y la coordinado de la cátedra indígena náhuatl, Morena Guadalupe Magaña.



Previo a la firma del documento, los representantes de ambas instituciones sostuvieron una reunión en la que, además de dar a conocer el desarrollo académico e institucional de ambos centros de estudio, se discutió y reflexionó sobre algunas iniciativas puntuales que se pueden impulsar a raíz del acuerdo, de tal manera que se pueda dar el mejor provecho en favor de los estudiantes de ambas entidades de formación universitaria.

Para la directora de relaciones internacionales de la Utec este tipo de acuerdos es de mucho beneficio, pues se tienen áreas de conocimiento en ciencias sociales comunes, lo que suma a otros ya firmados con universidades mexicanas, pero en esta ocasión con un nuevo Estado, ampliando de esta forma oportunidades de intercambio y desarrollo de actividades académicas conjuntas.

El documento establece algunos compromisos comunes entre ambas instituciones, entre ellos conformar una mesa que vele y acompañe el desarrollo de las actividades académicas que se realicen conjuntamente.

Otra de las clausulas señala que ambas instituciones se comprometen a designar a un miembro de la entidad para mantener el vínculo de comunicación que garantice la consecución de los compromisos, que pasan por el intercambio de experiencias académicas en congresos, talleres y seminarios, desarrollo de diplomados, jornadas académicas, entre otros acuerdos que el documento establece para ambas casas de estudios universitarios.

Para la decana de la facultad, Arely Villalta de Parada, este tipo de acuerdos fortalece la internacionalización de la Utec, pero además representa la oportunidad de desarrollo de los estudiantes y académicos, que tendrán la oportunidad de intercambiar experiencias con profesionales de la institución mexicana.